



Tomo I, Año MMXXIV, Núm. XCV

Toluca, México, a 28 de mayo de 2024

Junta Especial Número Uno

EXPEDIENTE: J.1/228/2014

CARLOS RENE CASAS ARGUELLES

VS.

INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA QUINCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE TIENE POR SATISFECHA LA SOLICITUD REALIZADA POR ESTA ACTUANTE POR LO QUE SE TIENEN DESTABADAS LAS CUENTAS DE LA DEMANDADA, POR LO QUE LAS PARTES DEBERÁN ESTAR A LO ORDENADO EN AUTOS.

EXPEDIENTE: J.1/206/2022

MARÍA GUADALUPE VIVEROS SALGADO

VS.

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AMANALCO DE BECERRA ESTADO DE MÉXICO

SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA, ACUERDO DE FECHA CATORCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE ORDENA GIRAR OFICIO A LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES A EFECTO DE DESTABAR EL EMBARGO PRACTICADO A LAS CUENTAS DEL DEMANDADO.

LIC. GEOVANNY SANCHEZ VILCHIS
SECRETARIA DE ACUERDOS



Tomo I, Año MMXXIV, Núm. XCV

Toluca, México, a 28 de mayo de 2024

Junta Especial Número Dos

EXPEDIENTE LABORAL: J.2/133/2022

TOCA DE AMPARO: T.A.D.J.2/131/2022

QUEJOSO: COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO

TERCERO INTERESADO: RICARDO DE LA LUZ ZARAGOZA

DT. 1110/2021

SE NOTIFICA A **LAS PARTES**, EL ACUERDO DE FECHA **VEINTIUNO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**, EN EL CUAL SE TOMA CONOCIMIENTO QUE LA AUTORIDAD FEDERAL INFORMA QUE MEDIANTE ACUERDO DE UNO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, SE ORDENO EL ARCHIVO DEFINITIVO EN CUANTO AL RECURSO DE REVISIÓN INTERPUESTO POR EL QUEJOSO, MEDIANTE ACUERDO DE SEIS DE OCTUBRE DEL VEINTIDÓS, DESECHADO POR IMPROCEDENTE.

TOCA DE AMPARO: T.A.D.J.2/67/2024

QUEJOSO: ROCASAN SERVICIOS S.A. DE C.V.

TERCERO INTERESADO: MAGDALENA GARCÍA MARTÍNEZ Y OTROS.

EXPEDIENTE LABORAL: J.2/142/2018

SE NOTIFICA A **LAS PARTES**, EL ACUERDO DE FECHA **VEINTITRÉS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**, ASIMISMO SE NOTIFICA Y EMPLAZA A JUICIO DE GARANTÍAS A LOS **TERCEROS INTERESADOS: UNIVERSIDAD UNIVER MILENIUM CENTRO SUR A.C. Y/O AGUSTÍN GUILLERMO ALBAN MALDONADO Y/O PAOLA REGINA MAGAÑA RUVALCABA Y/O FRANCISCO JAVIER BUCH LERDO DE TEJADA Y/O CARLOS JAVIER PALOMINO BUCH**, SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL EL PRESENTE ACUERDO ASÍ COMO EL DE FECHA NUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, DEJANDO A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA DE ESTA JUNTA COPIA DE LA DEMANDA DE AMPARO, ACUERDO DE FECHA NUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO Y DEL PRESENTE.

TOCA DE AMPARO: T.A.D.J.2/68/2024

QUEJOSO: UNIVERSIDAD UNIVER MILENIUM DEL ESTADO DE MÉXICO S.C.

TERCERO INTERESADO: MAGDALENA GARCÍA MARTÍNEZ Y OTROS.

EXPEDIENTE LABORAL: J.2/142/2018

SE NOTIFICA A **LAS PARTES**, EL ACUERDO DE FECHA **VEINTITRÉS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**, ASIMISMO SE NOTIFICA Y EMPLAZA A JUICIO DE GARANTÍAS A LOS **TERCEROS INTERESADOS: UNIVERSIDAD UNIVER MILENIUM CENTRO SUR A.C. Y/O**



Tomo I, Año MMXXIV, Núm. XCV

Toluca, México, a 28 de mayo de 2024

AGUSTÍN GUILLERMO ALBAN MALDONADO Y/O PAOLA REGINA MAGAÑA RUVALCABA Y/O FRANCISCO JAVIER BUCH LERDO DE TEJADA Y/O CARLOS JAVIER PALOMINO BUCH, SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL EL PRESENTE ACUERDO ASÍ COMO EL DE FECHA NUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, DEJANDO A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA DE ESTA JUNTA COPIA DE LA DEMANDA DE AMPARO, ACUERDO DE FECHA NUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO Y DEL PRESENTE.

TOCA DE AMPARO: T.A.D.J.2/68/2024

QUEJOSO: MAGDALENA GARCÍA MARTÍNEZ Y OTROS.

TERCERO INTERESADO: UNIVERSIDAD UNIVER MILENIUM Y OTROS.

EXPEDIENTE LABORAL: J.2/142/2018

SE NOTIFICA A **LAS PARTES**, EL ACUERDO DE FECHA **VEINTITRÉS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**, ASIMISMO SE NOTIFICA Y EMPLAZA A JUICIO DE GARANTÍAS A LOS **TERCEROS INTERESADOS: UNIVERSIDAD UNIVER MILENIUM CENTRO SUR A.C. Y/O AGUSTÍN GUILLERMO ALBAN MALDONADO Y/O PAOLA REGINA MAGAÑA RUVALCABA Y/O FRANCISCO JAVIER BUCH LERDO DE TEJADA Y/O CARLOS JAVIER PALOMINO BUCH,** SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL EL PRESENTE ACUERDO ASÍ COMO EL DE FECHA SEIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, DEJANDO A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA DE ESTA JUNTA COPIA DE LA DEMANDA DE AMPARO, ACUERDO DE FECHA SEIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO Y DEL PRESENTE.

TOCA DE AMPARO: T.A.D.J.2/64/2024

QUEJOSO: MERCADOTECNIA TEZONTLE S.A. DE C.V.

TERCERO INTERESADO: DENISSE LIZETH MÉNDEZ SALINAS Y OTROS.

EXPEDIENTE LABORAL: J.2/15/2022

SE NOTIFICA A **LAS PARTES**, EL ACUERDO DE FECHA **VEINTIUNO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**, ASIMISMO SE NOTIFICA Y EMPLAZA A JUICIO DE GARANTÍAS A LOS **TERCEROS INTERESADOS: DENISSE LIZETH MÉNDEZ SALINAS Y/O NUEVA ELEKTRA DEL MILENIO, S.A. DE C.V. Y/O ELMEX SUPERIOR S.A. DE C.V. Y/O SERVICIOS LABORALES Y EJECUTIVOS S.A. DE C.V.,** SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL EL PRESENTE ACUERDO ASÍ COMO EL DE FECHA OCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, DEJANDO A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA DE ESTA JUNTA COPIA DE LA DEMANDA DE AMPARO, ACUERDO DE FECHA OCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO Y DEL PRESENTE, ASIMISMO SE NOTIFICA AL **QUEJOSO MERCADOTECNIA TEZONTLE S.A. DE C.V.** SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL EL PRESENTE ACUERDO ASÍ COMO EL DE FECHA OCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, DEJANDO A SU DISPOSICIÓN LOS MISMOS EN LA SECRETARIA DE ESTA JUNTA.



Tomo I, Año MMXXIV, Núm. XCV

Toluca, México, a 28 de mayo de 2024

TOCA DE AMPARO: T.A.D.J.2/28/2024

QUEJOSO: AUTOBUSES MEXICO TOLUCA ZINACANTEPEC Y RAMALES S.A. DE C.V.

TERCERO INTERESADO: JESÚS ESTEBAN ROMERO LUNA

EXPEDIENTE LABORAL: J2/27/2020

DT. 413/2024

SE NOTIFICA A **LAS PARTES**, EL ACUERDO DE FECHA **VEINTIDÓS DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICUATRO**, EN EL CUAL, SE TOMA CONOCIMIENTO QUE LA AUTORIDAD FEDERAL RESUELVE: ÚNICO. SE SOBREESE EL JUICIO DE AMPARO PROMOVIDO POR EL QUEJOSO, CONTRA EL ACTO DE LA JUNTA ESPECIAL NUMERO DOS DE LA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE DE TOLUCA, CONSISTENTE EN EL LAUDO DE VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRÉS, DICTADO EN EL EXPEDIENTE LABORAL J.2/27/2020.

TOCA DE AMPARO: T.A.D.J.2/62/2024

QUEJOSO: MARÍA INÉS ELIOZA ORRANTIA

TERCERO INTERESADO: COMPARTAMOS SERVICIOS, S.A. DE C.V.

EXPEDIENTE LABORAL: J2/470/2018

SE NOTIFICA A **LAS PARTES**, EL ACUERDO DE FECHA **VEINTISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**, ASIMISMO SE NOTIFICA A LA PARTE QUEJOSA **MARÍA INÉS ELIOZA ORRANTIA**, SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL EL PRESENTE ACUERDO ASÍ COMO EL DE FECHA SIETE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, DEJANDO A SU DISPOSICIÓN COPIA SIMPLE DE LOS MISMOS EN LA SECRETARIA DE ESTA JUNTA.

TOCA DE AMPARO: T.A.D.J.2/61/2024

QUEJOSO: COMPARTAMOS SERVICIOS, S.A. DE C.V.

TERCERO INTERESADO: MARÍA INÉS ELIOZA ORRANTIA

EXPEDIENTE LABORAL: J2/470/2018

SE NOTIFICA A **LAS PARTES**, EL ACUERDO DE FECHA **VEINTISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**, ASIMISMO SE NOTIFICA Y EMPLAZA A JUICIO DE GARANTÍAS AL **TERCER INTERESADO: MARÍA INÉS ELIOZA ORRANTIA**, SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL EL PRESENTE ACUERDO ASÍ COMO EL DE FECHA TRES DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, DEJANDO A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA DE ESTA JUNTA COPIA SIMPLE DE LA DEMANDA DE AMPARO, ACUERDO DE FECHA TRES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO Y DEL PRESENTE.

TOCA DE AMPARO: T.A.I.J.2/70/2024

EXPEDIENTE LABORAL: J.2/572/2006

QUEJOSO: ANA LAURA RUIZ GONZÁLEZ

TERCERO INTERESADO: ALICIA MENDOZA LÓPEZ

PRAL. 815/2024



Tomo I, Año MMXXIV, Núm. XCV

Toluca, México, a 28 de mayo de 2024

SE NOTIFICA A **LAS PARTES**, EL ACUERDO DE FECHA **QUINCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO**, EN EL CUAL, SE TOMA CONOCIMIENTO QUE LA AUTORIDAD FEDERAL ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE GARANTÍAS INTERPUESTA POR LA QUEJOSA, CONTRA ACTOS DE LA JUNTA ESPECIAL NÚMERO DOS DE LA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE DE TOLUCA Y PRESIDENTE DE LA MISMA, SE REQUIERE A ESTA AUTORIDAD PARA QUE RINDA EL INFORME JUSTIFICADO, DENTRO DEL TÉRMINO DE QUINCE DÍAS, FIJANDO LAS NUEVE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL DIEZ DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA CONSTITUCIONAL.

TOCA DE AMPARO: T.A.D.J.2/43/2024

EXPEDIENTE LABORAL: J.2/42/2022

QUEJOSO: KIRENKS SERVICIOS JURÍDICOS, S.A. DE C.V.

TERCERO INTERESADO: MARITZA HORTENCIA MARTÍNEZ URIBE

DT. 566/2024

SE NOTIFICA A **LAS PARTES**, EL ACUERDO DE FECHA VEINTITRÉS DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL, SE TOMA COMO CONOCIMIENTO QUE LA AUTORIDAD FEDERAL, ADMITE A TRAMITE LA DEMANDA DE AMPARO.

TOCA DE AMPARO: T.A.I.J.2/47/2024

EXPEDIENTE: J.2/725/2017

QUEJOSO: NOÉ CAMACHO RESÉNDIZ

TERCERO INTERESADO: ADMINISTRADORA GLOBAL DE PERSONAL, S.A. DE C.V. Y OTROS.

PRAL. 654/2024-1

SE NOTIFICA A **LAS PARTES** ACUERDO DE FECHA **CATORCE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**, EN EL CUAL SE RECONOCE PERSONALIDAD A LA LICENCIADA YULI ROSA ÁLVAREZ MARTÍNEZ COMO APODERADA LEGAL DE LA PARTE DEMANDADA, ADMINISTRADORA GLOBAL DE PERSONAL, S.A. DE C.V. Y/O PALMAS INTEGRAL S.A. DE C.V. Y/O GRUPO RJC S.A. DE C.V. Y SERVICIOS PRENDARIOS ALSOVA S.A. DE C.V. ASIMISMO **SE NOTIFICA A LAS PARES**, EL ACUERDO DE FECHA **SIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**, EN EL CUAL SE TOMA CONOCIMIENTO QUE LA AUTORIDAD FEDERAL DECLARA QUE HA CAUSADO ESTADO.

EXPEDIENTE: J.2/212/2015

JUAN MARTÍNEZ VARGAS VS. LUIS GUZMÁN ZARATE Y OTROS.- SE NOTIFICA A **LAS PARTES** ACUERDO DE FECHA **VEINTISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**, EN EL CUAL SE DECLARA CERRADA LA INSTRUCCIÓN Y SE TURNAN LOS AUTOS AL C. AUXILIAR DICTAMINADOR PARA QUE FORMULE EL PROYECTO DE LAUDO CORRESPONDIENTE.



Tomo I, Año MMXXIV, Núm. XCV

Toluca, México, a 28 de mayo de 2024

EXPEDIENTE: J.2/130/2011

ALFONSO CARBAJAL ESCOBAR VS. DIF MEXICALTZINGO Y OTROS.- SE NOTIFICA LA PARTE ACTORA, EL ACUERDO DE FECHA DIEZ DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL, SE TIENEN POR HECHAS LAS MANIFESTACIONES REALIZADAS POR EL PROMOVENTE, POR LO QUE DEBE DECIRSE NO HA LUGAR A TENERLE POR DESISTIDO DE LA DILIGENCIA DE FECHA VEINTIDÓS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO VISTA EL ACTA DE FECHA VEINTISÉIS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO QUE FUE DERIVADO DE DICHO EMBARGO.

EXPEDIENTE: J.2/166/2022

JAQUELINE GONZÁLEZ GARCÍA VS. UNIFORMES EMPRESARIALES S.A. DE C.V. Y OTROS. SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA UNIFORMES EMPRESARIALES S.A. DE C.V. Y/O SERVICIOS ADMINISTRATIVOS MONDELO S.A. DE C.V. Y/O D'NIETO DESING S.A. DE C.V. EL ACUERDO DE FECHA QUINCE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL, SE ENCUENTRA LA PARTE DEMANDADA DANDO CUMPLIMIENTO TOTAL AL LAUDO DE FECHA TRECE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, ASIMISMO SE ORDENA GIRAR OFICIOS A LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES A FIN DE DESTRABAR LAS CUENTAS BANCARIAS RESPECTIVAS.

EXPEDIENTE: J.2/572/2006

ALICIA MENDOZA LÓPEZ VS. INSTITUTO PEDAGÓGICO ALEGRÍA A.C. SE NOTIFICA A LAS PARTEAS, EL ACUERDO DE FECHA NUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL, COMO LO SOLICITA EL PROMOVENTE, EXPÍDANSE A SU COSTA EL JUEGO DE COPIAS CERTIFICADAS DE LAS CONSTANCIAS QUE SOLICITA.

TOCA DE AMPARO: T.A.I.J.2/40/2024

EXPEDIENTE: J.2/203/2016

QUEJOSO: JOSÉ FINA ISABEL MARTÍNEZ ORTEGA

TERCERO INTERESADO: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN, INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

PRAL. 596/2024-VI

SE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA VEINTE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL, SE TOMA CONOCIMIENTO QUE LA AUTORIDAD FEDERAL ADVIERTE QUE LA PARTE QUEJOS NO INTERPUSO EL RECURSO DE REVISIÓN, POR LO QUE DECLARA QUE HA CAUSADO EJECUTORIA.

TOCA DE AMPARO: T.A.D.J.2/35/2024

QUEJOSO: STEEL CABINETS, S.A. DE C.V.

TERCERO INTERESADO: CARLOTA AMALIA FONSECA MUCIÑO

EXPEDIENTE LABORAL: J.2/200/2022



Tomo I, Año MMXXIV, Núm. XCV

Toluca, México, a 28 de mayo de 2024

DT. 331/2024

SE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA VEINTITRÉS DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL, SE TOMA CONOCIMIENTO QUE LA AUTORIDAD FEDERAL ADVIERTE QUE LA PARTE QUEJOSA NO INTERPUSO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN EN CONSECUENCIA SE DECLARA QUE DICHO AUTO HA QUEDADO FIRME.

**LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. CÁTERIN ESQUIVEL SÁENZ**



Tomo I, Año MMXXIV, Núm. XCV

Toluca, México, a 28 de mayo de 2024

Junta Especial Número Tres

TOCA DE AMPARO: T.A.D.J.3/73/2024

EXPEDIENTE: J.3/364/2016

QUEJOSO: J. SANTOS CRUZ NAVA

TERCERO INTERESADO: SERVICIOS INTERMETROPOLITANOS DE TRANSPORTE, S.A DE C.V.

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA VEINTISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL QUE SE ORDENA NOTIFICAR Y EMPLAZAR A JUICIO DE GARANTÍAS AL TERCERO INTERESADO SERVICIOS INTERMETROPOLITANOS DE TRANSPORTE, S.A. DE C.V. POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, POR LO QUE EN ESTE ACTO SE NOTIFICA Y EMPLAZA A JUICIO DE GARANTÍAS AL TERCERO INTERESADO SERVICIOS INTERMETROPOLITANO DE TRANSPORTE S.A. DE C.V., POR MEDIO DE LA PUBLICACIÓN QUE SE HAGA EN BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA Y EN LOS ESTRADOS DE LA MISMA, SURTIÉNDOLE DE ESTA MANERA SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL, QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA DE ESTA JUNTA, COPIAS DE LA DEMANDA DE GARANTÍAS ASÍ COMO DEL ACUERDO DE FECHA DIECISÉIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, LOS CUALES QUEDA A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA DE ESTA JUNTA, HACIÉNDOLE SABER DEL DERECHO QUE TIENE DE COMPARECER A JUICIO DE GARANTÍAS SI ASI CONVIENE A SUS INTERESES.

EXPEDIENTE: J.3/332/2020

JORGE HERNANDEZ CERVANTES

V.S.

URVINA SERVICIOS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA VEINTIUNO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL QUE SE ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE POR FALTA DE INTERÉS.

TOCA DE AMPARO: T.A.D.J.3/60/2024

EXPEDIENTE: J.3/676/2017

QUEJOSO: JOSÉ ALFREDO GARCÍA GARDUÑO

TERCERO INTERESADO: DISTRIBUIDORA FERRETERA ALARCÓN DE TOLUCA, S.A. DE C.V. DT. 693/2024

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA VEINTITRÉS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL QUE SE TOMA CONOCIMIENTO QUE LA AUTORIDAD FEDERAL ADMITE LA DEMANDA DE AMPARO INTERPUESTA POR JOSE ALFREDO GARCÍA GARDUÑO.

TOCA DE AMPARO: T.A.I.J.3/62/2024

EXPEDIENTE: J.3/292/2022 ANTES J.5/602/2018



Tomo I, Año MMXXIV, Núm. XCV

Toluca, México, a 28 de mayo de 2024

**QUEJOSO: PROVEEDORA DE RECURSOS HUMANOS ESPECIALIZADOS EN
COMERCIALIZACION Y MERCADOTECNIA, S.A. DE C.V.**

TERCERO INTERESADO: EDUARDO ANTONIO GARCÍA ORDOÑEZ

DT. 694/2024

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA VEINTITRÉS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL QUE SE TOMA CONOCIMIENTO QUE LA AUTORIDAD FEDERAL REQUIERE A LA QUEJOSA PARA QUE EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS PROPORCIONE EL NOMBRE Y DOMICILIO DE LA REFERIDA CODEMANDADA MORAL PARA ESTAR EN CONDICIONES DE EMPLAZAR AL PRESENTE JUICIO DE AMPARO CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO SE TENDRÁ POR NO PRESENTADA LA DEMANDA DE AMPARO.

TOCA DE AMPARO: T.A.I.J.3/214/2022

EXPEDIENTE: J.3/256/2022

QUEJOSO: SERAFÍN DELGADO FLORES

TERCERO INTERESADO: DAN KRIZ, S.A. DE C.V.

PRAL. 913/2023-II

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA VEINTITRÉS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL QUE SE TOMA CONOCIMIENTO QUE LA AUTORIDAD FEDERAL INFORMA QUE SE SOBRESEYÓ FUERA DE LA AUDIENCIA EL PRESENTE JUICIO DE AMPARO EL CUAL SE DECLARÓ FIRME Y SE ORDENÓ EL ARCHIVO.

TOCA DE AMPARO: T.A.D.J.3/65/2024

EXPEDIENTE: J.3/446/2018

QUEJOSO: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO

TERCERO INTERESADO: HERIBERTO MERCADO GÓMEZ

DT. 702/2024

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA VEINTITRÉS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL QUE SE TOMA CONOCIMIENTO QUE LA AUTORIDAD FEDERAL REQUIERE A LA QUEJOSA PARA QUE EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS PROPORCIONE EL NOMBRE Y DOMICILIO DE LA REFERIDA CODEMANDADA MORAL PARA ESTAR EN CONDICIONES DE EMPLAZAR AL PRESENTE JUICIO DE AMPARO CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO SE TENDRÁ POR NO PRESENTADA LA DEMANDA DE AMPARO.

EXPEDIENTE: J.3/107/2005

DAVID EUSTACIO SOSA MORALES

VS

CORPORACIÓN DE INSTALACIÓN Y SERVICIOS EMPRESARIALES, S.A. DE C.V.

SE LE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA VEINTIDOS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE TIENE POR HECHAS LAS MANIFESTACIONES VERTIDAS POR EL APODERADO LEGAL DE LA PARTE ACTORA Y UNA VEZ QUE TRANSCURRA EL RECURSO DE QUEJA SE ACORDARA LO CONDUCENTE.



Tomo I, Año MMXXIV, Núm. XCV

Toluca, México, a 28 de mayo de 2024

EXPEDIENTE: J.3/211/2015

HÉCTOR LORENZO FERNÁNDEZ

VS

PRIVATE SERVICE/S OF CENTER, S.A. DE C.V.

SE LE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA VEINTIDOS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE LE DA VISTA AL PATRÓN SUSTITUTO A EFECTO DE QUE MANIFIESTE LO QUE A SUS INTERÉS CONVenga, PARA EL CASO DE NO HACER MANIFESTACIÓN AL RESPECTO SE LE TENDRÁ POR PERDIDO SU DERECHO DE HACER MANIFESTACIÓN CON POSTERIORIDAD.

EXPEDIENTE: J.3/195/2020

LILIANA MORENO LUNA

VS

LONDON BOOKSTORE, S.A. DE C.V.

SE LE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA VEINTE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE LE REQUIERE A LA PARTE ACTORA PARA QUE EN EL TERMINO DE TRES DÍAS CONTADOS A PARTIR DE QUE SURTA EFECTOS EL PRESENTE ACUERDO PROMUEVA LO CONDUCENTE, RESPECTO AL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN A FIN DE IMPULSAR PROCEDIMIENTO. ASÍ MISMO SE LE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA VEINTIDOS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO EN EL CUAL COMO LO SOLICITA EL PROMOVENTE EXPÍDANSE A SU COSTA LAS COPIAS CERTIFICADAS DE LAS CONSTANCIAS QUE MENCIONA EN SU ESCRITO DE CUENTA, PREVIA FIRMA QUE POR SU ENTREGA Y RECIBO OBRE EN AUTOS, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD POR LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 17 Y 723 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

EXPEDIENTE. J.3/73/2020

HÉCTOR SÁNCHEZ DÍAZ

VS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO

SE LE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA NUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL LA AUTORIDAD FEDERAL DA VISTA A LAS PARTES, CON LAS COPIAS CERTIFICADAS DEL LAUDO VEINTISÉIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

LIC. ANDRES ALBARRAN ORTIZ
C. SECRETARIO DE ACUERDOS



Tomo I, Año MMXXIV, Núm. XCV

Toluca, México, a 28 de mayo de 2024

Junta Especial Número Cuatro

EXPEDIENTE: J.4/446/2020

EMILIO CURRILLA CIMA VS INDIGO LABS, S.A. DE C.V. Y OTRO.- SE NOTIFICA A LAS PARTES, A LA PARTE ACTORA EMILIO CURRILLA CIMA ASI COMO EL DE LOS DEMANDADOS INDIGO LABS, S.A. DE C.V. Y/O JORGE ROLANDO AMEZQUITA SAHGUN, ACUERDO DE FECHA VEINTISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE DECLARA CERRADA LA INSTRUCCIÓN Y SE TURNAN LOS AUTOS AL C. AUXILIAR DICTAMINADOR, A EFECTO DE QUE EMITA EL PROYECTO DE LAUDO CORRESPONDIENTE.-

EXPEDIENTE: J.4/738/2016

RAFAEL CUAUHTÉMOC GARCÍA RAMOS VS TSYS, CORPORATIVOS, S.A. DE C.V. Y OTRO.- SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA VEINTISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA CUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES, PERO ÚNICAMENTE EN RELACIÓN A LOS EFECTOS PRECISADOS EN LA EJECUTORIA QUE SE CUMPLIMENTA.-

EXPEDIENTE: T.A.I.J.4/36/2024

QUEJOSO: FRANCISCO MANUEL GUADARRAMA PEREGRINA

TERCER INTERESADO: CONTRÁTAME DE INMEDIATO, S.A. DE C.V.

EXPEDIENTE LABORAL: J.4/282/2018

EXPEDIENTE DEL JUZGADO: 825/2024-II-B

SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA VEINTE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE TOMA CONOCIMIENTO QUE LA Autoridad FEDERAL, PREVIENE A LA PROMOVENTE DE AMPARO, APERCIBIDA PARA EL CASO DE NO CUMPLIR, SE TENDRÁ POR NO PRESENTADA LA DEMANDA DE AMPARO, ASÍ MISMO Y EN ATENCIÓN AL REQUERIMIENTO REALIZADO A ESTA ACTUANTE REMÍTASE MEDIANTE OFICIO DE ESTILO COPIA CERTIFICADA DE LAS CONSTANCIAS SOLICITADAS.-

EXPEDIENTE: T.A.D.J.4/275/2023

QUEJOSO: MARTHA ELENA ARZATE URBINA

TERCERO INTERESADO: FRANLUX, S.A. DE C.V. Y OTRO

EXPEDIENTE LABORAL: J,4/546/2019

SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDOS DE FECHAS DOCE Y DIECIOCHO DE ABRIL, Y VEINTE DE MAYO TODOS DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN LOS CUALES SE ORDENA AGREGAR A LOS AUTOS EL EXHORTO DE CUENTA Y ANEXOS CONSISTENTES EN LAS COPIAS CERTIFICADAS POR LA SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA JUNTA ESPECIAL NUMERO CUATRO DE LA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE DE CUAUTITLÁN TEXCOCO, DEL ACUERDO DE FECHA 19, 24, ESTADOS 25 DE MARZO Y AUTO DE 03 DE ABRIL



Tomo I, Año MMXXIV, Núm. XCV

Toluca, México, a 28 de mayo de 2024

TODOS DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, PARA CONSTANCIA LEGAL; ASÍ MISMO SE TOMA CONOCIMIENTO QUE EL H. PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA DE TRABAJO DEL SEGUNDO CIRCUITO, ADMITIÓ LA DEMANDA DE AMPARO AL PRESENTE JUICIO DE GARANTÍAS, PROMOVIDA POR MARTHA ELENA ARZATE URBINA; Y POR ULTIMO, TODA VEZ QUE LA PARTE ACTORA NO REALIZADO MANIFESTACIÓN ALGUNA, SE LE TIENEN POR BIEN COBRADO EL TITULO DE CRÉDITO Y POR CARECER DE MATERIA SE ARCHIVA EL PRESENTE EXPEDIENTE COMO ASUNTO TOTAL Y DEFINITIVAMENTE CONCLUIDO, ASÍ MISMO SE ORDENA GIRAR ATENTO OFICIO AL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA DEL TRABAJO DEL SEGUNDO CIRCUITO A EFECTO DE HACERLE DEL CONOCIMIENTO DE LAS GESTIONES REALIZADAS EN EL PRESENTE ASUNTO.-

**SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. EN D. LUIS EDUARDO FUENTES JAIMES.**



Tomo I, Año MMXXIV, Núm. XCV

Toluca, México, a 28 de mayo de 2024

Área de Ejecución, Junta Especial Número Cinco

EXPEDIENTE: A.E.J.5/408/2023

ANTECEDENTE: J.1/136/2020

ELISA NEPOMUCENO VICTORIA VS. TRAJES MEXICANOS, S.A. DE C.V. Y OTROS

SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA EL ACUERDO DE FECHA TRECE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL QUE SE TIENEN POR HECHAS LAS MANIFESTACIONES DEL PROMOVENTE Y EN ATENCIÓN A LAS MISMAS SE LE TIENE POR DESAHOGADO EL REQUERIMIENTO HECHO POR ESTA JUNTA, POR LO QUE DEBERÁ CONTINUARSE CON EL TRAMITE ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE POR LO QUE DEBERÁ CONTINUARSE CON EL TRAMITE ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE, DADA LA SECRECÍA DEL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN, TODA VEZ QUE LA PARTE ACTORA HA QUEDADO IMPUESTA DE LA FECHA EN QUE DEBERÁ REALIZAR LA DILIGENCIA, SUBSISTIENDO LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN EL AUTO DE FECHA TRECE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

EXPEDIENTE: A.E.J.5/247/2023

ANTECEDENTE: J.4/199/2022

MIGUEL ANGEL CRUZ MONTOYA VS. MARISARCOS DE TOLUCA, S.A. DE C.V. Y OTROS

SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA EL ACUERDO DE FECHA DIECISÉIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL QUE SE TIENEN POR HECHAS LAS MANIFESTACIONES DEL APODERADO LEGAL DE LA PARTE ACTORA Y EN ATENCIÓN A LAS MISMAS EN EL SENTIDO DE GIRAR OFICIO AL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, NO HA LUGAR A ACORDAR DE CONFORMIDAD SU SOLICITUD, TODA VEZ QUE COMO SE ADVIERTE DE AUTOS, DICHO INSTITUTO DIO RESPUESTA AL OFICIO ENVIADO POR ESTA JUNTA Y CON EL CUAL SE DIO VISTA A LA PARTE ACTORA Y COMO SE DESPRENDE DE LA RAZÓN ACTUARIAL DE FECHA VEINTICINCO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO SE ADVIERTE QUE NO SE LE CORRIÓ TRASLADO CON DICHO OFICIO A LA PARTE ACTORA, NUEVAMENTE SE LE DA VISTA A LA PARTE ACTORA PARA QUE MANIFIESTE LO QUE A SU INTERÉS CONVenga.

EXPEDIENTE: A.E.J.5/79/2023

ANTECEDENTE: J.3/811/2019

JORGE ESTRADA FLORES VS. RENE SÁNCHEZ Y OTROS

SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA EL ACUERDO DE FECHA DIECINUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL QUE SE LE REQUIERE A LA PARTE ACTORA PARA QUE DENTRO DE UN TERMINO DE TRES DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE QUE SURTA SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN EL PRESENTE ACUERDO, SE PRONUNCIE RESPECTO A LA DILIGENCIA DE REQUERIMIENTO DE PAGO Y/O EMBARGO DE DATA VEINTITRÉS DE ENERO



Tomo I, Año MMXXIV, Núm. XCV

Toluca, México, a 28 de mayo de 2024

DE DOS MIL VEINTICUATRO, A FIN DE IMPULSAR EL MISMO, APERCIBIDO DE QUE PARA EL CASO DE NO HACERLO EN EL TERMINO CONCEDIDO, SE ARCHIVARA EL EXPEDIENTE DE MANERA DEFINITIVA POR FALTA DE INTERÉS JURÍDICO.

EXPEDIENTE: A.E.J.5/444/2023

ANTECEDENTE: J.2/172/2019

PEDRO PEÑA GONZÁLEZ VS. JAVIER CALDERÓN GARCÍA Y OTROS

SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA EL ACUERDO DE FECHA VEINTISÉIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL QUE SE TIENEN POR HECHAS LAS MANIFESTACIONES DEL PROMOVENTE Y EN ATENCIÓN A LAS MISMAS SE LE TIENE POR DESAHOGADO EL REQUERIMIENTO HECHO POR ESTA JUNTA, POR LO QUE DEBERÁ CONTINUARSE CON EL TRAMITE ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE POR LO QUE DEBERÁ CONTINUARSE CON EL TRAMITE ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE, DADA LA SECRECÍA DEL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN, TODA VEZ QUE LA PARTE ACTORA HA QUEDADO IMPUESTA DE LA FECHA EN QUE DEBERÁ REALIZAR LA DILIGENCIA, SUBSISTIENDO LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN EL AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

EXPEDIENTE: A.E.J.5/63/2022

ANTECEDENTE: J.1/505/2018

MÁXIMO GARCÍA MÉNDEZ VS. CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA MAYSO, S.A. DE C.V. Y OTROS

SE NOTIFICA A LA DEMANDADA CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA MAYSO, S.A. DE C.V. Y/O FRANCISCO VILCHIS RUBIO EL ACUERDO DE FECHA DIECISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL QUE SE TIENE A LA PARTE ACTORA RECIBIENDO CANTIDAD EXHIBIDA A SU FAVOR COMO PAGO TOTAL AL LAUDO DE FECHA ONCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, POR LO QUE SE ARCHIVA EL PRESENTE EXPEDIENTE COMO ASUNTO TOTAL Y DEFINITIVAMENTE CONCLUIDO.

EXPEDIENTE: A.E.J.5/451/2023

ANTECEDENTE: J.2/237/2020

MORENO ÁNGELES SARA VS. FRONDOSO ESPACIO RESIDENCIAL, A.C. Y OTROS

SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDA TIENDAS CHEDRAUI, S.A. DE C.V. Y/O FRONDOSO ESPACIO RESIDENCIAL, A.C. EL ACUERDO DE FECHA DIEZ DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL QUE SE TIENE A LA PARTE ACTORA RECIBIENDO CANTIDAD EXHIBIDA A SU FAVOR POR LA PARTE DEMANDADA COMO CUMPLIMIENTO TOTAL AL CONVENIO EN MODALIDAD DE PAGO DE LAUDO DE FECHA VEINTIUNO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS, POR LO QUE SE ARCHIVA EL PRESENTE EXPEDIENTE COMO ASUNTO TOTAL Y DEFINITIVAMENTE CONCLUIDO.

EXPEDIENTE: A.E.J.5/45/2024

ANTECEDENTE: J.1/407/2016



Tomo I, Año MMXXIV, Núm. XCV

Toluca, México, a 28 de mayo de 2024

VICENTE RAÚL REGULES PÉREZ VS. ÁNGEL PÉREZ CASTRO Y OTROS

SE NOTIFICA A LAS PARTES EL ACUERDO DE FECHA NUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, E EL QUE COMO LO SOLICITA LA PROMOVENTE EXPÍDANSE A SU COSTA COPIAS CERTIFICADAS DE LAS CONSTANCIAS QUE SOLICITA.

EXPEDIENTE: A.E.J.5/248/2023

ANTECEDENTE: J.4/20/2020

ALICIA MÓNICA PICHARDO VALDIN VS. PAPELES ESPECIALES DE MÉXICO, S.A. DE C.V. Y OTROS

SE NOTIFICA A LA PROMOVENTE EL ACUERDO DE FECHA VEINTITRÉS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, E EL QUE COMO LO SOLICITA LA PROMOVENTE EXPÍDANSE A SU COSTA COPIAS CERTIFICADAS DE LAS CONSTANCIAS QUE SOLICITA.

EXPEDIENTE: A.E.J.5/445/2023

ANTECEDENTE: J.1/250/2018

JORGE LUIS GUTIÉRREZ MENDOZA VS. OPERADORA WICK, S.A. DE C.V. Y OTROS

SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA EL ACUERDO DE FECHA DIECISÉIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL QUE SE TIENEN POR HECHAS LAS MANIFESTACIONES DEL PROMOVENTE Y EN ATENCIÓN A LAS MISMAS SE LE TIENE POR DESAHOGADO EL REQUERIMIENTO HECHO POR ESTA JUNTA, POR LO QUE DEBERÁ CONTINUARSE CON EL TRAMITE ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE POR LO QUE DEBERÁ CONTINUARSE CON EL TRAMITE ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE, DADA LA SECRECÍA DEL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN, TODA VEZ QUE LA PARTE ACTORA HA QUEDADO IMPUESTA DE LA FECHA EN QUE DEBERÁ REALIZAR LA DILIGENCIA, SUBSISTIENDO LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN EL AUTO DE FECHA VEINTE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

EXPEDIENTE: A.E.J.5/144/2023

ANTECEDENTE: J.4/672/2020

LEONEL PÉREZ VALLE VS. ACTIVO DISEÑO CONSTRUCCIÓN Y SUPERVISIÓN, S.A. DE C.V. Y OTROS

SE NOTIFICA A LA PARTE PROMOVENTE EL ACUERDO DE FECHA CUATRO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL QUE COMO LO SOLICITA EL APODERADO LEGAL DE LA PARTE ACTORA GÍRESE ATENTO OFICIO RECORDATORIO A LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES A TRAVÉS DEL SISTEMA SIARA PARA QUE DE CUMPLIMIENTO AL ACUERDO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS, QUEDANDO SUBSISTENTES LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.

EXPEDIENTE: A.E.J.5/403/2022

ANTECEDENTE: J.4/253/2019

JUAN C. REYES MONDRAGÓN VS. MUSA PACIFICO, S.A. DE C.V. Y OTROS



Tomo I, Año MMXXIV, Núm. XCV

Toluca, México, a 28 de mayo de 2024

SE NOTIFICA A LAS PARTES EL ACUERDO DE FECHA QUINCE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL QUE SE TIENE A LA PROMOVENTE SEÑALANDO NUEVO DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES.

EXPEDIENTE: A.E.J.5/400/2022

ANTECEDENTE: J.4/258/2017

ESCARLE IVONNE TINAJERO BÁRCENAS VS. SPIRIT MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V. Y OTROS

SE NOTIFICA A LA DEMANDADA EL ACUERDO DE FECHA QUINCE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL QUE EN ATENCIÓN A LA SOLICITUD DEL PROMOVENTE, NO HA LUGAR A ACORDAR DE CONFORMIDAD CON SU PETICIÓN, TODA VEZ QUE ESTA AUTORIDAD NO ES UNA AUTORIDAD INVESTIGADORA, YA QUE LA TRABAJADORA ESTA OBLIGADA A PROPORCIONAR EL DOMICILIO DE LA DEMANDADA PARA LA QUE DICE TRABAJO.

EXPEDIENTE: A.E.J.5/191/2022

ANTECEDENTE: J.2/383/2020

JOSÉ DOMINGO FERRER RAMOS VS. SCM OPERACIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE Y OTROS

SE NOTIFICA A LAS PARTES EL ACUERDO DE FECHA NUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, E EL QUE COMO LO SOLICITA LA PROMOVENTE EXPÍDANSE A SU COSTA COPIAS SIMPLES DE LAS CONSTANCIAS QUE SOLICITA.

TOCA DE AMPARO: T.A.I.A.E.J.5/15/2024

EXPEDIENTE: A.E.J.5/281/2023

QUEJOSO: AT&T COMERCIALIZACIÓN MÓVIL, S. DE R.L. DE C.V.

TERCER INTERESADO: GABRIEL GONZÁLEZ VARELA

SE NOTIFICA A LAS PARTES EL ACUERDO DE FECHA VEINTE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL QUE SE TOMA CONOCIMIENTO QUE DENTRO DE TERMINO SEÑALADO EN LA LEY DE AMPARO LA SENTENCIA DICTADA EN ESTE ASUNTO POR LA CUAL SE NEGÓ EL AMPARO Y PROTECCIÓN DE LA JUSTICIA FEDERAL, NO FUE RECURRIDA POR LAS PARTES, SE DECLARA QUE HA CAUDADO ESTADO.

**C. SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. JOSÚE CEREZO TELLEZ**